



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 085/2024**

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 22 de julio de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la obra: "OBRA COMPLEMENTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO DOMO CREI JORGE BAROUSSE MORENO.", los que fueron ejecutados por el contratista, el ING. ARTURO DÁVILA DOZAL, y que se reciben por la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO, ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA, ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ e ING. JESÚS GERARDO FLORES CISNEROS, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Social, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el ARQ MARIAN DANIELA DAVILA MONTOYA, en su calidad de Superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 10 de junio de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDMREF23-AT-045.

El día 3 de julio de 2024, se formalizo el Contrato número 085/2024, por un monto de \$150,499.95 (ciento cincuenta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 10 de julio de 2024 al 08 de agosto de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 17 de julio de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 10 de julio de 2024 y fecha de cierre 17 de julio de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 085/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.	101700-00000	17/07/2024	\$12,974.13

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/L.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/L.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							0.00
ESTIMACIÓN 1	10/07/2024	17/07/2024	129,741.34	0.00	0.00%	518.96	149,980.99
TOTAL			129,741.34	0.00	0.00%	518.96	149,980.99

Costo de obra: \$150,499.95 (ciento cincuenta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$0.00 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que el contratista, el **ING. ARTURO DAVILA DOZAL**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **ING. JESÚS GERARDO FLORES CISNEROS**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

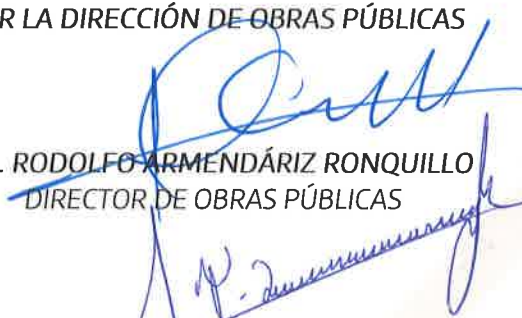
Dirección de Obras Públicas

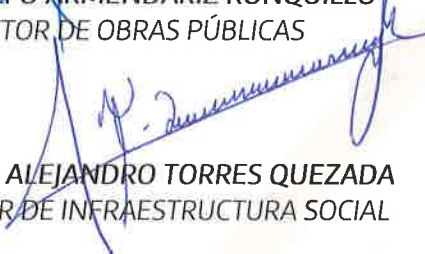
Página 2 | 3



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 085/2024**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL


ING. JESÚS GERARDO FLORES CISNEROS
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


ING. ARTURO DAVILA DOZAL
CONTRATISTA


ARQ MARIAN DANIELA DAVILA MONTOYA
SUPERINTENDENTE

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua".**

Dirección de Obras Públicas

Página 3 | 3